

pendientes

Con lo que se concluyó este acto que  
firmaron los Sres. Concejales y que certifico =

Antonio, Prop.

~~Juan~~

Juan José Molino

Juan Bautista  
de Campoy

Franc.º Canovas

José Argües

Sres.  
Prop.  
Molina  
Campoy  
Barral  
Mata

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a 15

de Mayo de mil ochocientos setenta;

Reunidos, previa citacion, en las Salas Capi-

Canovas tubares para celebrar cabildo ordinario los

Sres. que al margen se expresan, por el S.º

Presidente se declaró abierta la Sesión -

Leída que fué el acta anterior quedó aprobada

